



Apéndice 5. Ficha reducida VMP

FICHA REDUCIDA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA VMP				
Fabricante: CECOTEC INNOVACIONES SL		Modelo: 7113		
Representante autorizado: CECOTEC		Versiones: 1		
Marca: CECOTEC		Número de certificación:		
ESQUEMA Y DIMENSIONES				
				
Versiones				
Dimensiones [mm]				
- A.- Distancia entre ejes	1320			
- B.- Longitud total	1940			
- C.- Anchura total	620			
- D.- Vía delantera	NO APLICA			
- E.- Vía Trasera	NO APLICA			
- Altura total	1230			
- Altura del manillar	1230			
Masas [kg]				
- Masa en orden de marcha del vehículo ⁽¹⁾	33			
- M.M.T.A. ⁽²⁾	120			
- M.M.T.A. Primer eje ⁽²⁾	65			
- M.M.T.A. Segundo eje ⁽²⁾	55			
Otras características				
- Numero de ejes y ruedas	2			
- Velocidad máxima [km/h]	25			
- Potencia nominal ⁽³⁾ [W]	1000			
- Auto equilibrado	NO			
- Tipología ⁽⁴⁾	P			

(1) Masa en orden de marcha: masa del vehículo tal y como se define en el art. 5 del Reglamento (UE) n° 168/2013.

(2) Masa Máxima Técnicamente Admisible

(3) Según el apartado 4.2.14. de la norma EN 15194:2018, o alternativamente en el Reglamento n.º 85 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE).

(4) Personal (P) / Mercancías o Servicios (M)

FICHA REDUCIDA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES (Reverso)

BASTIDOR

Tipo : :

SUSPENSIÓN

Delantera : NO
Trasera : NO

TRANSMISIÓN

Tipo : TRASERA

MOTOR

Marca : JYLT-140XQ
Tipo : BLDC
Potencia nominal : 1000 W
Tensión de trabajo : 48 V
Número de serie :
Asistente marcha atrás : NO

MASA

Masa en orden de marcha : 33 kg
Masa máxima técnicamente admisible : 120 kg

ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN

Luz frontal : SI
Luz trasera : SI
Luz de freno : SI
Reflector frontal : SI
Reflectores posteriores : SI
Reflectores laterales : SI
Indicadores de dirección : NO

NEUMÁTICOS

Número ruedas primer eje : 1
Número ruedas segundo eje : 1
Ø rueda primer eje : 660,4 mm Pres. : 1.4 bar
Ø rueda segundo eje : 508 mm Pres. : 1.4 bar
Índices mínimos de carga y velocidad :
Primer eje :
Segundo eje :

LLANTAS

Delanteras :
Traseras :

DISPOSITIVO DE FRENADO

Breve descripción de instalación : DOBLE SISTEMA (DISCO DE FRENO DELANTERO Y TRASERO)
Delantero : DE DISCO
Trasero : DE DISCO
Combinado : DISCO DE FRENO DELANTERO Y TRASERO
Parking : NO

BATERÍA

Tensión : 48 V
Modelo : JT-ESB15-07
Fabricante : JETECH
N.º de celdas : 78
Capacidad: : 15 Ah
Autonomía : 75 km

VELOCÍMETRO

Tipo : LCD

DISPOSITIVOS SONOROS

Tipo : MECÁNICO
Potencia sonora : 101 dB(A)
Aviso marcha atrás : NO

CARGA (EN SU CASO)

Tipo de servicio :
Superficie plataforma : m²
Volumen cajón : litros
Señalización de la carga :
Fijación de la carga :

VARIOS

Sistema de plegado : NO
Superficie reposapiés : 1530 cm²
Potencia auto equilibrado : W
Sillín : NO
Altura sillín : mm
Conectividad : NO
Firmware actualizable :
Versión firmware fábrica :

FIRMA Y FECHA DEL FABRICANTE/INGENIERO

El fabricante/representante autorizado deberá facilitar además la siguiente información:

- Esquema eléctrico.
- Aportar breve descripción identificando los posibles escenarios en los que pueda aparecer un paro en el sistema debido a una emergencia/fallo y sus estrategias.
- Identificación y ubicación de luces/reflectores.
- Declaración responsable anti-manipulación (se adjunta plantilla).

Definiciones conceptos. Ficha Reducida.

A continuación, se detallan las definiciones para los conceptos que aparecen en la Ficha Reducida, Apéndice 2.

- a) Modelo: Grupo de vehículos, incluidas las versiones, de una categoría concreta que sean idénticos al menos en los siguientes aspectos esenciales:
 - El fabricante;
 - El bastidor, el cuadro, el sub-cuadro o la estructura a los que se adhieren los principales componentes;
 - La designación del modelo establecido por el fabricante
 - La velocidad máxima;
 - La potencia nominal continua máxima;
 - El tipo de motor.
- b) Versión: Grupo de vehículos con la misma combinación de elementos que figuran en la hoja de características.
- c) Masa en orden de marcha: masa del vehículo tal y como se define en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 168/2013.
- d) Masa máxima técnicamente admisible: la masa máxima asignada a un vehículo en función de sus características de fabricación y sus presentaciones nominales.
- e) Potencia nominal máxima continua: Potencia de salida continua (o constante) especificada por el fabricante.